

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Licenciado JORGE ALBERTO AVILÉS CEPEDA, casado, ejecutivo, por los derechos que represento de la Compañía **GRANZI S.A.**, con **EXPEDIENTE N° 108.124**, en mi calidad de Presidente y representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 21 de la Ley de Compañías, a usted con toda atención le digo y solicito:

Que, con fecha 28 de Mayo de 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas, he procedido a registrar la cesión y transferencia de acciones correspondientes al Capital Social de mi representada, conforme le indico a continuación:

CEDENTE : La Compañía **DIPLOM S.A. DIPLOMSA**, con Registro Único de Contribuyentes N° 0990286833001, de nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIA : La Compañía **JACACORP S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes N° 0990938814001, también de nacionalidad ecuatoriana.

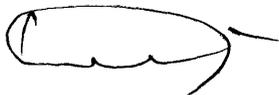
CANTIDAD DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS : Un total de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar (US \$ 1.00) cada una.

Las accionistas que representan el Capital Social de mi representada, a partir de la presente, son: La Compañía cesionaria **JACACORP S.A.**, con RUC N° 0990938814001, 400 acciones y, la Compañía, **INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.**, con RUC N° 0990286833001, 400 acciones.

Particular que comunico a su autoridad, a fin de que se sirva disponer que el Registro de Sociedades, tome nota de la presente para los fines y efectos de ley.

Atentamente.

P. GRANZI S.A.



.....
Ldo. JORGE ALBERTO AVILÉS CEPEDA
Ced. Ciud. N° 0900323528
Presidente

MAY 30
PM 4:34

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN / ARCHIVO
C.A.U.

Handwritten note:
01/12
2010-05-01